EL CORREO

Año IX

Las suscriciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administracion, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la union postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 **céntimos** de peseta.

MADRID

Viernes 16 de Marzo de 1888.

Suscriciones á este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administracion, calle de **San Gregorio, num. 8,** donde tambien se reciben anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.
La correspondencia debe dirigirse al Administrador
D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 2.908

La destitucion de Boulanger.

Los telegramas de París continúan concediendo gran importancia á la medida del gobierno francés, por creer que sus efectos han de complicar mucho la política del país vecino.

Ya ayer, hubo algunas aclamaciones á Boulanger en París; se cree que sean más estrepitosas cuando este llegue á la capital de la República; y sus amigos, para mortificar al gobierno, le presentan candidato por Marsella, donde el domingo próximo debe elegirse un diputado.

Aquí en España ha sido unánime el aplauso al gobierno francés, por haber destituido al general Boulanger; mostrándose muy expresivos en esto los periódicos republicanos.

El Liberal se expresa así:

«La resolucion adoptada por el gobierno contra el general Boulanger, merecerá la aprobacion de todos los republicanos pensadores. No le conviene á una República que el primer prestigio del país sea una espada. El gobierno debe precaver á la República del peligro de que se le clave en el corazon.

De todos modos el general conspirador queda reducido á la impotencia. Su ambicion no debe ya inspirar cuidado á los que en Francia quieren la República libre de la imposicion de un sable y de la amenaza de un dictador.»

No ménos explícito *La Justicia* escribe estas palabras:

«El gobierno de la vecina República ha realizado, con aplauso universal, un acto de energía, dando de baja en el ejército al general Boulanger.

Un aspirante á la dictadura que se cala un par de gafas verdes y se hace el cojo, para burlar en París la vigilancia de la policía, es un candidato *qui ne tire pas a conséquence*.»

El órgano de los federales y del Sr. Pí y Margall, *La República*, emite estas palabras:

«Como todos los tiranos de esa clase, como César, como los Napoleones halaga (Boulanger) al cuarto Estado que sirvió á esos déspotas para imponer su tiranía. Hoy defienden solo á Boulanger *El Intransigente* y *La Linterna*, periódicos cuyos principios, por otra parte, no se sabe cuáles sean.»

Pero, ¿qué más? Hasta *El País*, órgano, como es sabido, del Sr. Zorrilla, al apreciar los telegramas ayer expedidos sobre el particular desde París, escribe estas palabras:

«La actitud *poco clara* en que últimamente se habia puesto el distinguido ex ministro de la Guerra de Francia, ha obligado al gobierno de la República francesa á tomar con él sérias medidas. Ya en los últimos dias, los mismos elementos radicales que hasta ahora habian defendido á Boulanger, se mostraban con él *algo fríos* por la conducta *un tanto equívoca* mostrada por él en estos últimos dias.»

Es inútil copiar lo que dicen los periódicos monárquicos de todos colores en Madrid, porque estos periódicos aplauden fervorosamente la energía del gobierno francés.

Para nosotros no queda más que una incógnita en la cuestion planteada.

No cabe duda que el gobierno francés ha procedido rectamente en lo que ha hecho, y que merece por ello el apoyo de todas las personas juiciosas en Francia.

Pero, quebrantado como está en Francia el principio de autoridad, despues de la humillacion inferida á M. Grevy (que ha tenido que reflejarse sobre la consistencia de las instituciones) haciéndole bajar de la presidencia del modo que todo el mundo ha visto; sospechosos por su talento y casi impotentes los hombres más ilustres de los partidos republicanos, y cada dia más pujante el populacho, el gobierno de monsieur Carnot, ¿tendrá fuerza para imponerse á los boulangeristas y para dominar las complicaciones que indudablemente se le vienen encima?

La razon es indudable que está de su parte.

¿Pero tiene el poder público en Francia toda la fuerza moral que necesita para sujetar á los anarquistas y á los locos?

Esta es la cuestion.

Funerales por el Emperador Guillermo.

Hoy, á las once de la mañana, á la misma hora que en Berlin se celebran los solemnes funerales del Estado aleman por el alma del difunto Emperador Guillermo, se ha verificado en Madrid, con igual objeto, una funcion religiosa, organizada por la embajada de Alemania, en la capilla Evangélica que funciona en esta córte con el nombre de Iglesia de Jesús.

La capilla.

Hállase establecida esta capilla en la calle de Calatrava, número 29, desde el año 1870, en que fué abierta al culto evangélico por una Asociacion de Pietistas.

El fundador de la capilla es el pastor Federico Fliedner, quien todavía continúa al frente del culto y de las enseñanzas que se dan en aquel instituto religioso.

Entrase á la capilla por una puerta baja y estrecha, atravesando primero un angosto y oscuro corredor, y luego un patinillo iluminado á toda hora del dia por esa media claridad crepuscular, tan eficaz para despertar en el alma sentimientos de melancólico misticismo.

De ordinario la Iglesia de Jesús presenta la modesta desnudez de todas las capillas evangélicas.

Unos cuantos bancos tendidos por sus tres breves naves, una mesa para el pastor á la cabeza del templo, un armonium á la derecha del pastor, un púlpito á su izquierda, y máximas de moral, versículos de la Biblia, frases del Evangelio y apotegmas sacados de los sagrados textos escritos en las paredes, constituyen todo el menaje y ornamento de la capilla.

En los funerales de hoy el culto debia celebrarse con relativa pompa, y la capilla habia cambiado de aspecto: lucía sus galas fúnebres, pero no por esto habia sacrificado á las exigencias de la ornamentacion, los encantos de su habitual sencillez.

Los arcos formados entre las flacas columnas de hierro que sostienen la nave principal, aparecian adornados por lujosos paños negros con franjas doradas; forrados de negro estaban tambien los bancos centrales destinados al elemento oficial, y la mesa colocada á la cabecera del templo, entre macetas de frondosas plantas.

Al pié de la mesa estaba tendida sobre flores la bandera de la legacion alemana, cubierta por una gasa negra, y al lado de la bandera veíanse tres hermosas coronas del embajador de Alemania, del cónsul y del personal de la embajada.

Sobre el paño negro que cubria el testero principal del templo, habíase estampado en gruesas letras doradas que asomaban por entre ramas de ciprés y obónibus, el siguiente texto: *Bienaventurados los muertos que mueren en el Señor.*

La ceremonia.

Comenzó la ceremonia á las once por una bendicion general que el pastor Sr. Fliedner dió á los concurrentes.

Cantaron á continuacion éstos un himno, con acompañamiento de armonium, y despues el pastor dijo una oracion compuesta de trozos sacados de la Escritura.

Terminada la oracion, el público cantó el himno llamado *Credo de los Apóstoles*.

En este momento de la ceremonia, subió al púlpito el pastor Fliedner, y comenzó su sermon, tegido sobre el siguiente texto sagrado:

«Yo he peleado la buena batalla, he acabado mi carrera, he guardado la fé. Por lo demás me está reservado la corona de la justicia, que el Señor, justo juez, me dará en aquel dia; y no solo á mí, sino tambien á aquellos que aman su venida.»

El discurso del Sr. Fliedner ha sido pronunciado en aleman.

Comenzó diciendo que el Emperador Guillermo era el digno sucesor del Gran Elector y de Federico *el Grande*, y que el funeral de hoy no era para poner laureles sobre su tumba, sino para dar gracias á Dios por haberle recibido en su seno.

El Emperador Guillermo — añadia — tuvo siempre á Dios ante sus ojos, y nunca olvidó la gran responsabilidad de sus deberes, haciendo suyas las últimas palabras de su hermano moribundo: «*Yo, y mi casa, serviremos al Señor.*»

Recordó tambien que el Emperador Guillermo no quiso acceder á que el joyero de su real casa le probara la corona, diciendo:

«*Yo no quiero ceñir con ella mi frente hasta el acto solemne de la coronacion, recibiéndola ante el altar de mano de Dios.*»

A grandes rasgos relató las gloriosas campañas del Emperador, consagrando la última parte del discurso á ensalzar cuanto el Emperador ha hecho en el último período de su vida por las clases obreras.

El orador terminó con las últimas palabras del emperador Guillermo: «*Mis ojos han visto la salvacion*», repitiendo el final de un texto de Simeon.

Despues del sermon cantóse un coro de niños, el pastor rezó una oracion, todo en aleman, concluyendo la ceremonia con una bendicion general.

La concurrencia.

Presidia el embajador de Alemania, M. Stum; con el secretario de la embajada señor conde de Fattenbach, un coronel y un capitan, agregados militares.

En primera fila estaba el Infante D. Antonio, teniendo á su derecha al presidente del Consejo, al mayordomo mayor de Palacio, duque de Medina Sidonia, y al embajador de Francia, Mr. Cambon, y á su izquierda al jefe del cuarto militar de S. M., general Córdova; al comandante general de Alabarderos, general Castillo, y al embajador de Inglaterra, Mr. Ford.

En los bancos destinados al elemento oficial hallábanse todos los ministros, menos el señor Albareda; todos los jefes de legacion, á excepcion del Nuncio de Su Santidad, el representante de China, y gran parte del personal diplomático extranjero.

Tambien estaban en estos bancos de uniforme los señores marqués de la Habana, marqués de Sotomayor y Jimeno de Lerma.

En los bancos destinados á particulares, hemos visto á los señores marqués de la Vega de Armijo, duque de Sexto, Cárdenas (D. Francisco), duque de Mandas, señor de Rubianes, conde de Bañuelos, algunos periodistas y muchos súbditos alemanes residentes en Madrid.

A las doce y media ha terminado la ceremonia.

Ecos de Madrid.

Las recepciones de los jueves.—En los palacios de Bailén y de Linares.—Noticias de enfermos.—Bodas.—Los teatros.—El beneficio de la Gárgano en el Real.—La temporada de Páscua y sus espectáculos.

La recepcion semanal de la duquesa de Castrejon, viuda de Bailén, estuvo ayer tan concurrida como de costumbre.

Los amigos de la amable y distinguida señora aprovechan todas las ocasiones de cultivar su trato, y llenan los jueves los aposentos de su hermosa morada.

Al principio la duquesa recibe en la *serre*, embalsamada con los efluvios de las lilas y de los jacintos primaverales, y al anochecer se traslada á uno de los salones vecinos, donde continúa la conversacion alegre y animada hasta la siete de la noche.

Dábanse y pedíanse ayer noticias de enfermos, por cuya curacion tanto se interesa la sociedad de la córte.

La señora de Soriano ha mejorado mucho: otro tanto puede decirse del conde de Moriana; el marqués de Barbançon (D. Daniel Carballo) parece haber triunfado ya de la grave dolencia que le acometió inopinadamente; y en fin, la enfermedad de Mr. Alfredo Weil—una pleuresía—presenta mejor aspecto.

—

Enfrente, en la suntuosa mansion de los marqueses de Linares, todavía era mayor la concurrencia; y tenia esto doble motivo.

No solo era el dia fijado semanalmente para recibir, sino que la dueña de la casa celebraba el santo de su nombre:—San Raimundo.

Hallábase abierto y lleno de flores el salon principal del piso bajo, y en él, rodeada de círculo numeroso,—sin cesar renovado,—escuchaba la marquesa plácemes y felicitaciones cariñosas.

Sobre los muebles, en el despacho, en la biblioteca, en todas partes, se veian y admiraban los ricos y variados presentes que aquella habia recibido de su familia y de sus amigos.

El más apreciado de ella era un hermoso Crucifijo que el señor Obispo de Madrid le ha traido de Roma, y que puso ayer en sus manos.

Los pintores y demás artistas que han trabajado en la decoracion del palacio, habian enviado,—cual recuerdo de gratitud,—éste un cuadro, aquel un canastillo de flores, el otro un objeto artístico.

Ofrecia, pues, un aspecto deslumbrador la casa, ya tan bella de suyo; y las notabilidades de la hermosura, de la aristocracia, de la política y del talento, contribuian á tan sincero y cordial homenaje.

Tanto como las personas graves, abundaban allí las jóvenes lindas y elegantes, y entre ellas era general,—aun más, unánime—esta pregunta:

—¿Estrenarán los marqueses con un sarao en la presente primavera el piso principal del palacio?

Y nadie podia dar satisfactoria ni categórica respuesta.

Artistas y artesanos—que no es la misma cosa—terminan los últimos perfiles de aquellas regias estancias: aun no han llegado de París los tapiceros que deben colocar en puertas y balcones *portieres* y colgaduras; así, ni los dueños de la casa pueden contestar acaso á cuantos desean examinar las maravillas del arte y del lujo allí reunidas.

—

Entre la juventud siempre se habla menos de dolores que de placeres: así en los diálogos de aquella solo se oian preguntas y respuestas relativas á la ya próxima temporada de primavera.

—¿Habrá muchos bailes?—decian aquí.

—¿Habrá muchas bodas?—añadian allá.

La lista de los primeros es numerosa, pero quizás sea uno solo el que se efectúe:—el de los marqueses de Cerralbo.

En cuanto á matrimonios, además de los concertados, se anuncian el de una de las más opulentas señoras de la capital, con un jóven poco conocido: el de otra señorita, tambien de considerable patrimonio, con un militar de ilustre prosapia; por último, se asegura que dos personas de alta clase y de ventajosa posicion se encerrarán en el claustro..... por causas amorosas.

—

En el palacio de Bailén como en el de Linares, muchos personajes se citaban para el teatro Real; donde por la noche debia verificarse el beneficio de la simpática cantante señora Gargano.

En efecto, la vasta sala estaba desde muy temprano casi llena: el programa de la funcion era atractivo: tres actos de *La Stella*, y el rondó de *Lucía*, por la beneficiada, siendo general la curiosidad por oirla en una pieza que acababa de ejecutar la Patti.

Los recuerdos de la *Diva* no la perjudicaron, y el triunfo fué por lo tanto más lisongero y más brillante: la Gargano estuvo felicísima, obteniendo una ovacion notable.

Al final del ária, cuyo andante hubo de repetir, el tablado se cubrió de ramos y canastillas de flores, y los gritos de entusiasmo se prolongaron largo tiempo, siendo llamada á la escena multitud de veces la aventajada artista que tan admirablemente supo interpretar la música de Donizetti.

En el último acto de *La Stella* no arrancó ménos aplausos ni mereció ménos distinciones del público, que la demostró verdadero afecto y legítima estimacion.

—

Dentro de breves dias el régio coliseo cerrará sus puertas, para tornar á abrirlas en Páscua.

Sarah Bernhardt viene á dar un corto número de representaciones en él: á renovar los laureles que cosechó en 1882; á hacernos conocer sus últimas creaciones:—*Fedora* y *La Tosca*.

Los apasionados de la eminente actriz—que son infinitos—se disponen á tributarla una acogida digna de su talento, y ya tienen pedidas las principales localidades del Teatro de la plaza de Oriente.

En los demás—los lectores lo saben—habrá asimismo espectáculos extranjeros:—no se confirma, sin embargo, que venga al de la Princesa compañía de ópera italiana.

La habrá, pues, únicamente en el antiguo Circo del Príncipe Alfonso: de declamacion en la Comedia, y de opereta en la Zarzuela.

Con semejante porvenir, no deben temer los madrileños morirse de fastidio en los próximos meses de Abril y Mayo.

ASMODEO.

Telegramas de la mañana.

Vapor-correo.

Manila 14.—Ha fondeado en este puerto, sin novedad á bordo, el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica, *Isla de Mindanao*.

El asunto Boulanger.—Lo que él dice.—Juicios de la prensa.

París 15.—Los periódicos publican una carta que el general Boulanger dirigió al diputado señor Laguerne fechada en Clermont Ferrand el 3 del corriente.

El general desaprueba en ella, de la manera más precisa y categórica, toda participacion en las elecciones del 26 de Febrero último.

Declara que jamás por ningun pretesto ni en ninguna época se aliará con los enemigos de la República.

París 15.—La prensa de esta tarde se ocupa preferentemente en el asunto Boulanger.

La *France* ataca duramente la medida adoptada por el gobierno.

El *París* la deplora; pero la encuentra justificada.

Rechaza la responsabilidad sobre los que abusaron del nombre del general.

La *Liberté* reconoce que Boulanger es digno de censura y que la medida del gobierno está justificada.

Sin embargo, tanto este periódico como la *France* creen que el incidente es gravísimo.

La *Liberté* añade que la cuestion Boulanger en lugar de quedar así ahogada, no podrá menos de complicarse y de tomar grandes proporciones.

El *Temps* manifiesta en un razonado artículo que las elecciones de 26 de Febrero forzaron la mano del gobierno, el cual está convencido de que Boulanger aunque no aparezca personalmente en aquella manifestacion, ni la ignoró ni desalentó á sus autores.

«Era preciso—añade—acabar con esta situacion. El gobierno al obrar como ha obrado se ha engrandecido, honrado y fortificado.»

Termina congratulándose de que este globo mal dirigible, aludiendo al famoso general, se haya al fin reventado. Deplora no obstante el fin desdichado de una carrera que hubiera podido ser de mucho brillo y mucha honra.

París 15.—El diputado Sr. Laguerne acaba de recibir el siguiente despacho del general Boulanger, fechado hoy á las doce en Clermont Ferrand:

«No conozco todavía exactamente el texto del parte del ministro de la Guerra; pero puedo decir desde luego que si he estado en París ha sido para ir á ver á mi mujer, bastante enferma y en cama. El ministro, que conocia el motivo de mi peticion, me rehusó el permiso, cuando otros comandantes de cuerpos de ejército van constantemente á París sin autorizacion. El país no se engañará, y comprenderá que me hieren, no por haber estado en París, sino solo por los resultados de las elecciones de 26 de Febrero, cuando no han podido hallar en ellas ninguna ingerencia de mi parte.»

París 15.—Al terminar la sesion de la Cámara, numerosos grupos colocados en las avenidas de la misma acogian á los diputados, á medida que iban saliendo, á los gritos de ¡viva Boulanger!

París 15.—Los círculos parlamentarios se muestran casi unánimes en aprobar la medida contra el general Boulanger.

Comienza la agitacion á favor de éste.

El Sr. Laur, diputado por el departamento del Loira, dirige una carta al general ofreciéndole dimitir el cargo para que él pueda ser elegido en su lugar.

Los radicales de Marsella, sabedores de lo ocurrido hoy, anuncian que presentan su candidatura en la eleccion de un diputado, que debe verificarse el dia 24 del corriente, por no haber resultado válida la anterior.

Se asegura que el general Boulanger sale esta noche de Clermont Ferrand con direccion á París.

En este caso mañana estará aquí.

Los patriotas le preparan ruidosas demostraciones; pero se cree que el general procurará eludirlas.

El impuesto sobre los alcoholes.

París 15.—*Cámara de los diputados.*—Se desecha por 320 votos contra 200 el art. 1.° del proyecto de la comision elevando el impuesto sobre el alcohol á 200 francos por hectólitro, lo cual dá al traste con el dictámen de la comision de presupuestos para enjugar el déficit.

El ministro de Hacienda, Sr. Tirard, en vista de esto, presenta varias proposiciones respecto de los presupuestos, para evitar una nueva autorizacion para cobrar los impuestos.

La embajada francesa.

París 15.—Los periódicos niegan que se haya tratado de relevar al Sr. Massicault del cargo que tiene en Túnez y de conferirle la embajada de Madrid.

El Sr. Cambon continúa mereciendo la confianza de su gobierno.

Leon XIII.

Roma 15.—Carece de fundamento el rumor de la enfermedad del Papa.

Felicitaciones.

Viena 15.—El nuncio del Papa en Viena irá á representar á Su Santidad cerca de la córte de Berlin para felicitar al nuevo emperador con motivo de su advenimiento al trono.

Berlin 15.—La emperatriz Augusta ha recibido hoy á varios representantes de las potencias.

El emperador Federico recibió por la tarde á los grandes duques de Rusia.

Los individuos de la mision francesa, durante la permanencia en Berlin, serán tratados como huéspedes del emperador.

El Senado francés.—Actitud de resistencia.

París 15.—El Senado ha derrotado tambien al ministerio, aprobando por 160 votos contra 121 el artículo 1.° de una proposicion que tiende á reprimir todas las provocaciones ó actos atentatorio á la libertad del trabajo.

Mr. Carnot.

París 15.—El parte facultativo sobre el estado del Sr. Carnot, padre, de esta mañana á las nueve, dice que ha pasado la noche mejor y que se advierte ligera tendencia á la mejoria.—*Fabra.*

La proclama imperial.--Juicios opuestos

Una parte de la prensa europea ha acogido el rescripto dirigido por el nuevo Emperador, Federico III, al gran canciller, casi como un manifiesto impregnado de sentido liberal. A este propósito, el corresponsal de un periódico de París publica impresiones de una conversacion que ha sostenido con persona allegada á Bismarck, la cual ha expresado las ideas siguientes, que prueban el débil fundamento con que algunos esperan en Prusia y Alemania grandes reformas de carácter liberal. Decia así el personaje aleman al periodista francés:

SGCB2021

«Vuestros compatriotas no comprenderán nunca el canciller, ni se darán cuenta de nuestras ideas. Nosotros no discutimos las órdenes del soberano: las cumplimos, y no ha de ser ahora, estando él de cuerpo presente, cuando hayamos de faltar á nuestra costumbre.

Obsérvese—añadia—que, aun empleando la palabra *constitucion*, el Emperador firma solo la proclama, y firma solo la carta á Bismarck, porque únicamente es responsable ante Dios. En Prusia no hay ministro: no hay más que rey y voluntad real. La carta dirigida á Bismarck es una prueba de confianza que debemos agradecer á nuestro amo. Creed, por tanto, que el canciller no piensa en retirarse; su falta de salud le obligará á trabajar menos, pero permanecerá fiel á su rey.»

Esta es la realidad que seria vano negar. Tal poder tiene, aun legalmente, la autoridad real en Prusia, que con ocasion de lo mucho que se murmura acerca de lo que pueda llegar á ser el príncipe Guillermo, hoy Kronprinz, la *Gaceta de Colonia* hace constar como cosa sabida que el suplir al Emperador Federico en caso de enfermedad, depende única y exclusivamente de la voluntad, pues no existe en la Constitucion disposicion alguna especial que designe la persona que deba suplir al Emperador, caso de que de ningun modo debe confundirse con la regencia.

La Gaceta de Colonia añade que, no viéndose obligado el Emperador á pasar al extranjero, no designará á nadie para que despache los asuntos corrientes.

Contra la observacion arriba mencionada de que el Emperador es dueño absoluto de su pueblo y de que ningun ministro refrenda su proclama al país, gran parte de la prensa europea hace observar que Federico III en aquel documento pone muy de relieve los derechos del Reichstag y del Consejo Federal, costumbre bastante olvidada en las disposiciones del Emperador Guillermo, que solo solia hablar de los derechos de la corona. Segun el *Barren Courier*, lo que mejor efecto ha causado en Alemania es el párrafo de la proclama imperial en que Federico III manifiesta clara su intencion de establecer la más completa tolerancia religiosa.

La autonomía de Baviera.

Un importante periódico de Munich, el *Waterland*, publicó el dia 12 un artículo que ha llamado grandemente la atencion en Europa. El *Waterland* declara que ha llegado el instante de reconstituir la autonomía bávara tal cual existia antes de 1870, con la sola restriccion de que para declarar la guerra Baviera, habria menester el completo acuerdo de los soberanos confederados. El *Waterland* supone, ó cree saber, que el emperador Federico ha tocado este punto en su carta al príncipe regente de Baviera.

Los reyes de Sajonia, de Wurtemberg y el gran duque de Baden, parece que se pondrian en esta cuestion al lado de aquel príncipe regente, que es el amigo más íntimo del nuevo emperador. El *Fredemblatt* confirma estas noticias, cuya gravedad, caso de confirmarse, seria innegable.

LA «GACETA» DE HOY

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes:

Presidencia.—Reales decretos disponiendo que cese el teniente general D. Emilio Terreros en los cargos de gobernador general y capitan general de las islas Filipinas, y nombrando para dichos cargos al de igual clase D. Valeriano Weyler.

—Otro determinando la composicion de cada una de las secciones del Consejo de Estado para el año presente.

Gracia y Justicia.—Reales decretos autorizando al ministro para que presente á las Córtes un proyecto de ley sobre indemnizacion á los antiguos dueños de los oficios de la fé pública.

—Proyecto de ley á que se refiere el decreto anterior.

Guerra.—Real decreto promoviendo á mariscal de campo al brigadier D. Francisco Barredo.

—Otro nombrando comandante general del distrito de Castilla la Nueva al mariscal de campo don Francisco Barredo; presidente de la primera seccion de la junta superior de Guerra, al teniente general D. Joaquin Sanchiz, y capitan general de Extremadura, al de igual clase D. Enrique Bargés.

—Real órden disponiendo cómo han de distribuirse en los ejércitos de Ultramar y en las armas é institutos de la Península, los 30.000 hombres llamados al servicio activo.

—Otra declarando inadmisible la demanda contenciosa presentada á nombre de D. Leopoldo Baldon, capellan castrense, contra la órden que le denegó el reintegro de cantidades que le fueron retenidas durante un proceso que se le siguió.

AL MENUDEO.

Ha fallecido el abogado fiscal de la Audiencia de esta córte y fiscal electo de la de Teruel, don Luis Ortiz de Lanzagorta.

Sucesos en provincias.

Participa el gobernador de Segovia que á las doce y media del dia de ayer, hallándose los niños Jacinta y José María del Rio, de diez años y de diez meses de edad, respectivamente, jugando con una pistola que por olvido dejó en una habitacion su padre, salió un tiro é hirió gravemente al José. El juzgado entiende en el asunto.

—Dice el gobernador de Pamplona que por el alcalde y fuerza de la Guardia civil de Gallipienzo, fueron capturados el dia 12 del presente mes, como presuntos autores del asesinato cometido el dia 10 en la persona de Teodoro Alultiza, vecino de dicho pueblo, Domingo Moriones y Sandalio y Eugenio Zubiri.

Intereses locales.

Los diputados por Cádiz visitaron ayer tarde al ministro de la Guerra para rogarle instale en aquella ciudad una de las escuelas militares preparatorias que, con arreglo al último proyecto, han de establecerse.

El general Sr. Cassola manifestó que haría cuanto pudiese por complacer los deseos de los representantes de la capital andaluza.

Uniforme militar.

Despues de decir *El Globo* que se estudia un cambio, añade:

"Se han celebrado algunas juntas de jefes de cuerpo presididas por el general O'Ryan, en las cuales se han examinado los modelos de guerrera presentados. Parece que el que más partidarios cuenta, es el consistente en adosar á la actual guerrera unos cordones negros en el peto para diario, y para gala el mismo sistema de cordones, pero dorados.

Tambien se trata de modificar la actual mochila de nuestro soldado, y segun hemos oido decir, el modelo admitido en principio es idéntico al que usa la infantería bávara.„

Honras por los carlistas.

Ayer se celebraron en la iglesia del Cármen las anunciadas honras fúnebres por los carlistas difuntos.

La concurrencia fué extraordinaria, figurando en ella varios personajes del carlismo, las redacciones de los periódicos de la comunidad y muchos sócios del Círculo Tradicionalista de Madrid.

El Sr. Nocedal asistió á la ceremonia, no obstante haber sido preparada por los amigos de *La Fé*.

La renta de Aduanas.

La recaudacion de las Aduanas de la Península é islas Baleares obtenida en el mes de Febrero último, asciende á 10.401.886 pesetas, cuya suma representa un aumento de 454.914 pesetas, con relacion á igual mes del año anterior.

Las provincias que han tenido mayores ingresos en Febrero de 1888 son las siguientes: Alicante, Barcelona, Cáceres, Cádiz, Coruña, Gerona, Lérida, Lugo, Málaga, Pontevedra, Sevilla y Tarragona.

Las que recaudaron más de un millon de pesetas fueron: Barcelona, 2 539.090, y Guipúzcoa, 1.022.450. Santander, Valencia y Vizcaya son las que, por razon de sus rendimientos, ocupan lugar inmediato á las anteriores.

Se ha agravado en su enfermedad el señor D. José Cristóbal Sorní.

Mañana sábado, á las nueve de la noche, tendrá lugar en El Fomento de las Artes la décima tercera conferencia pública del presente curso, estando á cargo de D. Antonio Barrio, que disertará sobre el tema «Impresiones de un viaje al Archipiélago de Joló».

Gratificaciones á los jefes de tropas.

Segun informes de *El Imparcial*, no es exacto que en los presupuestos del año próximo dejen de estar consignadas las gratificaciones que disfrutan los tenientes coroneles con mando de tropas y los capitanes de cuerpos armados.

Dichas gratificaciones subsisten en los presupuestos, y el ministro de la Guerra no ha propuesto ni piensa proponer disminucion alguna en los sueldos y gratificaciones de los jefes y oficiales del ejército.

Leemos en un periódico de Málaga recibido hoy:

"Hoy ha llegado á Málaga en el vapor *Numancia* el ex capitan D. Federico Rodriguez Vidaurreta, que estaba preso en Melilla y habrá de salir el 20 para Chafarinas.

Cumple condena por los sucesos políticos de Setiembre de 1886, siendo objeto de algunas atenciones por parte de los agentes de la autoridad, que no han querido confundirle con los presos por delitos comunes, segun es de costumbre.„

Cruces.

Se ha concedido la cruz de segunda clase del Mérito militar á los tenientes de navío D. José Cano Manuel, D. Federico Rebout y D. Antonio de Oliva.

—Han sido agraciados con la de primera clase los tenientes de navío D. Trinidad Matres, D. Leandro Vinagra Mendoza, D. Eloy de la Brena, D. Manuel Perez Gallo y D. Diego Carlier, que prestan sus servicios en el apostadero de Filipinas.

Ayer de madrugada se efectuó en el comercio de telas establecido en la plaza de los Mostenses, núm. 39, un robo de importancia, por la cantidad y valor de los géneros sustraidos.

El alcalde primero ha dirigido al señor ministro de Estado una comunicacion, dando traslado á la peticion de los vecinos de la Carrera de San Jerónimo, que solicitan sea cerrado con una valla de obra el solar de la iglesia de los Italianos.

Dicen los diarios de Barcelona que dias pasados estuvo muy concurrido el Instituto Médico Celular y Antiséptico del doctor Audet, con motivo de las sesiones interesantísimas de hipnotismo reanudadas recientemente.

Entre otras personas asistieron el doctor Ramon Cajal, ex catedrático de la facultad de medicina de Valencia, y actualmente de histología normal y patología de Barcelona quien dirigió las experiencias; el jóven médico Sr. Bou; el Doctor Villafaña, médico y catedrático; el Doctor García, catedrático de química de esta Universidad; el Doctor Lozano, catedrático de física superior; el Doctor Schawarts, diputado y catedrático; el Doctor Castro Pulido, catedrático de la facultad de Ciencias.

El doctor en jurisprudencia, ex-gobernador y jefe superior de administracion, D. Santiago Ezquerra; los doctores La Torre, Creós y Damians, médicos muy distinguidos y aprovechados, y representantes del periódico profesional *El Progreso Médico*.

Tambien asistió el director facultativo de los tranvias económicos de Barcelona y Litoral, don Alberto Vandecapelle y otras muchas personas notables.

Respecto á las experiencias allí sorteadas, guardan los asistentes prudente reserva, razon habida á que las observaciones no están todavía en el zénit.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

Los boulangeristas.

París 16 (12'20 m.).—Durante la noche un grupo compuesto de unas cien personas ha estado recorriendo los boulevares dando con frecuencia gritos de viva Boulanger.

La policía ha intervenido al fin disolviendo el grupo.

Varios de los principales alborotadores han sido reducidos á prision.

En los barrios obreros no ha ocurrido novedad.

París 15.—Esta madrugada á las cinco ha llegado á París el general Boulanger, acompañado de los diputados Laguerre y Leherisse, que habian salido á esperarle á una estacion inmediata á esta capital.

Hasta ahora no ha ocurrido ningun incidente.

El público ignoraba la hora y la estacion en que debia llegar el ex ministro de la Guerra.

Se cree que hoy continuarán las demostraciones populares en su favor.

El juramento en el Parlamento inglés.

Lóndres 15.—En la Cámara de los Comunes, continuando la discusion sobre el proyecto que permite á los diputados reemplazar el juramento por una declaracion es vivamente combatido por varios oradores.

El Sr. Webster lo combate, porque no se limita al juramento parlamentario, sino que se refiere tambien al juramento ante los tribunales.

En su concepto, si alguien rehusa prestar juramento, debe obligársele á explicar los motivos en que funda su negativa.—*Fabra*.

Vapores-correos.

Habana 15,—Hoy ha llegado á este puerto el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Ciudad de Santander*, sin novedad á bordo.

Port-Said 15.—Hoy ha salido de este puerto el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica *Isla de Panay*.

Los partidos franceses.—Situacion de anarquía

París 16.—La situacion del ministerio es cada vez más difícil, á causa del fraccionamiento de las Cámaras, donde aquel sufre frecuentes descalabros.

Ayer le tocó el turno en el Senado.

Los ministros Sres. Sarrien y Fallieres pronunciaron en dicha Cámara discursos oponiéndose á la aprobacion de la proposicion de ley destinada á reprimir severamente á los instigadores de las huelgas de trabajadores.

A pesar de estos discursos, fué aprobada en principio la proposicion.

No obtendrá esta seguramente el apoyo de la Cámara de los diputados, pero no deja de ser significativo el hecho de que la mayoría del Senado se haya puesto una vez en frente del ministerio.

Hoy debe anunciarse otro descalabro para el gobierno, y en particular para su jefe el ministro de Hacienda, Sr. Tirard.

Desechado por la Cámara de diputados el proyecto de este sobre las bebidas, con el cual se proponia enjugar el déficit, y desechado luego el dictámen de la comision de presupuestos para sustituir dicho ingreso, el ministro presentó otros proyectos encaminados á allegar recursos al presupuesto de ingresos.

Pues bien, la comision ha examinado hoy estos proyectos, y ha acordado emitir dictámen contrario á los mismos.

Despues á propuesta de uno de sus individuos ha aprobado un presupuesto de ingresos bajo la base del de 1886.

Esta medida empero no resuelve nada, porque superando en mucho los gastos á los ingresos y no siendo posible hacer economías, resulta que continuará el déficit enorme que abruma á la Hacienda francesa.

De todo esto sacan partido los enemigos del régimen parlamentario, que cada vez parecen aumentar, para poner de relieve la esterilidad de las Cámaras para resolver las cuestiones administrativas y de gobierno.

Los partidarios de la disolucion explican tambien estos hechos, pero en las circuntancias porque atraviesa Francia y cuando se pretende dar á las elecciones un carácter prebiscitario, no es probable que haya gobierno alguno que se atreva á plantear el problema de acudir de nuevo á los comicios.

La cuestion Boulanger.

París 16.—Sigue á la órden del dia la cuestion Boulanger.

La nueva situacion de retiro que le crea la disposicion de ayer del *Diario Oficial*, no le permite aceptar el cargo de diputado.

Para ello seria preciso que renunciara por completo su carácter militar; pero sus amigos aseguran hoy que el ex ministro de la Guerra no tiene en manera alguna el propósito de dimitir.

Los periódicos de la mañana en general aprueban la destitucion, aunque varios deploran, sin embargo, que la política se haya mezclado con la disciplina del ejército y creen que el gobierno está en el caso de dar explicaciones.

La *República Francesa* publica un violento artículo contra Boulanger y reta á los boulangeristas á que lleven el asunto á la tribuna, seguro de que las Cámaras habian de condenar severamente la conducta de dicho general, y confirmar plenamente la medida del gobierno.

El heredero de Italia.

Berlin 16.—Anoche despues de las nueve llegó á esta capital el príncipe heredero de Italia, quien á pesar de la hora avanzada quiso ir á la catedral para ver el cuerpo del difunto Emperador.

La Princesa Clementina.

Sofía 16.—La princesa Clementina de Orleans, madre del príncipe Fernando, marchará en breve á París, adonde la llaman asuntos de familia.

Despues regresará á esta capital.

La salud del Emperador.

París 16.—En la Bolsa ha circulado el rumor de que el Emperador Federico se habia agravado, lo cual ha producido un descenso de algunos céntimos en los valores.—*Fabra*.

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 16 de Marzo, á las tres y diez de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Capdepont, se lee y aprueba el acta de la anterior, y se dá cuenta del despacho ordinario.

El señor ministro de **Fomento**, de gran uniforme, lee un proyecto de ley sobre reorganizacion del Consejo de Instruccion pública, y otro sobre ferre carriles secundarios.

El señor ministro de **Marina** contesta una pregunta que dias pasados le hizo el conde de Peña-Ramiro, acerca del estado de los cruceros *Isla de Cuba* é *Isla de Luzon*, diciendo que solamente falta á estos buques para salir á la mar con completo armamento de guerra, unos aparatos, que llegarán á Cádiz de un dia á otro.

Despues contesta al Sr. Garrido Estrada, que ha intervenido en este incidente, que con el peso de estos aparatos adquirirán los buques la estabilidad que les falta.

El Sr. **Garrido Estrada** da las gracias al ministros y presenta una expocicion contra el proyecto de alcoholes.

Los Sres. Iranzo y Rey presentan otras con el mismo fin.

El Sr. **Villaverde** hace relacion de los sucesos ocurridos, segun sus noticias, en las elecciones parciales verificadas en el distrito de Loja, por donde presentaban sus candidaturas el señor conde de Castillejos, conservador, y el Sr. Sanchez Roman, liberal, y deduce del hecho de haber, segun dijo la prensa, obtenido mayoría el candidato conservador, si bien oficialmente ha sido derrotado, y del caso raro de que habiendo tenido lugar la eleccion el dia 11, no llegara hasta el dia 15 el acta del pueblo de Montefrio y de que aun no hayan llegado ni la de Loja, ni la de Huetor-Tajar, con infraccion del art. 90 de la ley electoral vigente, y deduce que la eleccion fué ilegal, y pide la aplicacion de la ley.

El señor ministro de **Marina** contesta que no está enterado de ese asunto, tan alejado de las cuestiones de su departamento; pero que puede adelantar la idea de que sus compañeros los ministros de la Gobernacion y Gracia y Justicia harán cumplir con todo rigor la ley.

ÓRDEN DEL DIA.

Reformas militares.

El Sr. **Romero Robledo** continúa su discurso.

Empieza haciendo el resúmen de lo que ayer dijo y sigue hablando en defensa de la sustitucion, que admitida para Ultramar, no se admite en la Península, ni siquiera en el mismo sorteo y en la misma zona, constituyendo así una inconsecuencia injustísima.

¿Quién es el señor ministro de la Guerra para oponerse á esto? El señor ministro de la Guerra lo que necesita son soldados hábiles, con condiciones físicas. Pues teniéndolos, ¿qué le importan los apellidos? Pero yo tengo la seguridad que sobre este punto ha de aceptar el gobierno alguna enmienda. Si así no fuera, no tendrán derecho los individuos de la comision para decir que pretenden hacer una obra nacional y sin espíritu de partido.

Insiste en la suma de atribuciones que se abroga el ministro de la Guerra acerca del reclutamiento, y con este motivo dice que el Sr. Cassola es el ministro más autoritario que ha conocido y el más propio de todos los políticos que ha visto para ser ministro de un régimen absolutista y autoritario.

Habla del voluntariado, planta exótica, medida más injusta que la redencion á metálico, y se ocupa de los requisitos que hay que llenar para entrar en él; para entrar en el voluntariado, dice la ley orgánica, serán sometidos los mozos á un exámen teórico-práctico. Y ¿cómo, dónde va á ser este exámen; va á ser la enseñanza luego á domicilio? Pues siendo así no aprenderán el manejo de las armas; el del fusil, lo comprendo; pero ¿y el del cañon? Como no fueran *Barba azul*.....

Despues trata de probar que no es posible que todos los mozos sorteados vivan por tres años la vida del cuartel.

Dice que bien estudiada la ley, resulta una broma, aunque una broma pesada.

Se ocupa de los cadetes, los cuales pasan despues como único porvenir á ser oficiales reservistas, cuyos oficiales reservistas—dice—son lo mismo que los diputados de la mayoría que están esperando la crísis. (Risas.)

El cadete, segun el proyecto que se discute, es una persona llena de abnegacion y de patriotismo que se compromete á conseguir en dos años aquello que podria conseguir en uno. Imiten esta conducta de los cadetes los *crisistas* de la mayoría. (Risas.)

Invocando las palabras del señor presidente del Consejo de ministros de que deseaba que estos proyectos de reforma en el ejército fueran una obra nacional, no la obra exclusiva de un partido, pide que desaparezca la parte del proyecto que se refiere al reclutamiento, y pase á ser una ley especial hecha por el ministro de la Gobernacion.

Se ocupa del dualismo, y dice que este principio existe en las carreras civiles, y cita como ejemplo al Sr. Sagasta, el cual despreciando el alto cargo de presidente del Consejo de ministros, es al propio tiempo individuo del cuerpo de ingenieros de escala cerrada.

Insistiendo en esto dice que él procede de las armas generales; yo—dice—seré de infantería ó caballería, porque no soy más que hombre político.

Pero suponiendo que el dualismo es un principio en que ya todos están de acuerdo respecto de su desaparicion, dice que el ministro de la Guerra ha debido aceptar la enmienda que le proponia el general Lopez Dominguez, que salvando el principio del proyecto, lo mejoraba en este punto del dualismo.

Cree que el ministro de la Guerra tiene dos naturalezas, una como tal ministro y otra como hombre político, y así se le vé que predicando ventajas y simpatías hácia las armas generales cuando vaca un puesto importante como el de capitan general de Puerto-Rico, Cuba, director de Infantería y jefe de alabarderos, puestos desempeñados por generales procedentes del arma de infantería, los sustituye con otros generales procedentes de las armas especiales.

Dice que el ministro de la Guerra se ha improvisado reformista, ha procedido por su propia cuenta y riesgo, sin tener en cuenta las opiniones de los demás, con lo cual, en vez de favorecer, lo que ha venido á hacer con sus reformas es á perjudicar grandemente al ejército.

Cree que por ciertas ventajas efímeras que pueden otorgarse al ejército en las condiciones de su organizacion, no debe olvidarse en manera alguna la condicion social del oficial y el jefe, y sobre todo lo que debe atenderse principalmente es no á aumentar las atribuciones del ministro como se hace en este proyecto, sino á desminuirlas.

Los coroneles, por ejemplo, y lo mismo que los coroneles, todos los demás jefes y oficiales de coronel abajo, pueden encontrarse en cuatro situaciones distintas y con cuatro sueldos diferentes que varian entre la situacion de relativo desahogo del servicio activo, hasta la tristísima del reemplazo, y todo esto está en mano del ministro de la Guerra el poderlo hacer.

Recuerda para reforzar este argumento de las atribuciones escesivas del ministro, que el general Cassola ha dejado recientemente en situacion de reemplazo á 70 comandantes.

El señor ministro de la **Guerra**: No es exacto.

El Sr. **Romero Robledo**: ¿Cuál no es exacto?

El señor ministro de la **Guerra**: Nada de lo que está diciendo S. S.

El Sr. **Romero Robledo** lee una real órden de 28 de Febrero dictada por el actual ministro de la Guerra, reformando la plantilla de todos los batallones de infantería, y dejando los comandantes en situacion de remplazo.

El señor ministro de la **Guerra**: ¿Y cuántos son?

El Sr. **Romero Robledo**: Yo no sé cuántos serán; pero sean 70 ó 40, ó menos, el caso es que quedan de reemplazo.

El señor ministro de la **Guerra**: No llegan á ocho, y además no quedarán en esa situacion hasta Julio.

El Sr. **Romero Robledo**: Eso me recuerda el cuento del fraile, que señalando á la manga decia: "Por aquí no ha pasado nadie.„ (Risas.)

Combate la unidad de procedencia tal como la propone el ministro en su proyecto, porque con ella se evita el que puedan llegar á generales los que empiezan de soldados. Con este motivo recuerda que los valientes generales Arrando, Sanchez Bregua, Lersundi y otros fueron soldados, y luego gloria del ejército. Pide la unidad de instruccion.

Se ocupa del cuerpo de sub-oficiales que pretende crear el proyecto y se queja de que en aquel entren casi todos los soldados sin distincion aparente.

Para probarlo lee el articulado que á esto se refiere, y de él deduce que parece la obra de un demente.

Censura el que con el proyecto se suprima al fondo que los militares llaman *masita*, por cuyo motivo ya el Estado no podrá dar al soldado nuevas ropas interiores como antes.

El Sr. **Cassola**: ¿Qué ropas? S. S. no sabe mucho de eso, y va á salir embrollado. (Risas.)

El Sr. **Romero Robledo**: Nunca me embrollaré tanto como S. S. en la redaccion de la ley.

Intenta demostrar que de hecho las escalas quedan abiertas en tiempos de paz, porque la ley exige para los ascensos que á más de la antigüedad, el que el oficial ha de haber mandado el empleo que tenia durante dos años, y esta aptitud la da únicamente el ministro.

Terminó diciendo que espera que este proyecto no llegue á ser ley, pero que que si equivocándose llegara á practicarse, desea que se admitan todas las enmiendas racionales que se presenten, porque si no traeremos la disolucion de los cuerpos de Guardia civil y Carabineros, haremos una ofensa á los cuerpos especiales, y la perturbacion de las armas generales.

El Sr. **García Alix** (de la comision) le contesta.

Preguntábame yo—dice—por el fin perseguido por el Sr. Romero Robledo deseando hablar, despues de haberlo hecho el Sr. Lopez Dominguez; y hoy el Sr. Romero Robledo nos ha demostrado que su fin ha sido rectificar todas las afirmaciones de su jefe, es decir, ponerse las estrellas de coronel de húsares, y quitar los entorchados á su digno correligionario.

En efecto, pone en oposicion las ideas sustentadas por el general Lopez Dominguez y las mantenidas por el Sr. Romero Robledo.

SGCB2021

Una de las ideas vertidas en su discurso por el Sr. Romero Robledo, ha sido su extrañeza de que en esta comision no formen generales, como si los diputados no tuvieran derecho á tratar todas las cuestiones que al interés de la pátria afectan, como si no lo hicieran así hombres civiles de todos los partidos, y como si de la comision no formara parte oficial alguno.

Recuerda que una comision presidida por el señor Cánovas del Castillo sobre reformas en la marina, sin que por ello se desdeñaran los generales, le confió al orador el trabajo de redactar el dictámen.

El Sr. Romero Robledo defendia ayer el principio del servicio militar obligatorio. ¡Buena manera de defenderle! El principio del servicio militar obligatorio defendido por el Sr. Romero Robledo, sale tan desvirtuado, que por nadie puede aceptarse. Pero yo, en esto como en todo, lo que á este asunto se refiera—dice—contestaré al general Lopez Dominguez.

El general Lopez Dominguez en un proyecto de ley que exponia en su casa á la consulta de los generales, colocaba como primer artículo el que exigia á todos los españoles el servicio militar obligatorio tan combatido por el Sr. Romero Robledo.

Tambien esta tarde ha combatido S. S. la unidad de procedencias de las armas militares, lo mismo que el de la division territorial por la forma en que se plantea en el proyecto que discutimos; pero tanto un principio como el otro, los consignaba tambien en su proyecto el general Lopez Dominguez.

El ejército es una institucion noble y digna y tiene derecho á que el Sr. Romero Robledo lo trate con más consideracion. A mí no me ha cogido de sorpresa el que haya tratado de escarnecerle, porque conociendo como conozco los antecedentes de su señoría, sé que el ejército no puede esperar nada del hombre que ha puesto en el camino de los que visten el honroso uniforme, todo género de obstáculos y toda clase de dificultades para el desenvolvimiento de sus facultades.

Enfrente de esa afirmacion categórica del señor Romero Robledo de que la redencion es una institucion nacional, yo voy á poner otra de más autoridad para su señoría respetable; la del general Lopez Dominguez, que ha dicho resuelta y noblemente que la redencion es una institucion inicua. (Aprobacion.)

Declara que es en extremo grave, en persona que como el Sr. Romero Robledo, ha sido ministro, y piensa volverlo á ser, afirmar que emigraría si tuviera hijos, antes de consentir que fueran al servicio de las armas.

En un párrafo lleno de sentido hace resaltar los méritos de poetas ilustres y el orgullo con que siempre han declarado el haber pertenecido á las clases más modestas del ejército.

Protesta elocuentemente de que jamás desde el banco de la comision se han fomentado los antagonismo del ejército.

Mañana continuará la discusion.

Se levanta la sesion.

Eran las siete y diez.

A la llegada, esta mañana, á las diez, del tren de Andalucía, esperaban en la estacion á la Reina Isabel, S. M. la Reina Cristina, la Archiduquesa Isabel, las Infantas doña Isabel y doña Eulalia, el ministro de la Gobernacion, el capitan general y el gobernador de Madrid.

La Reina Isabel saldrá para París en el sud-exprés del próximo jueves.

Como realmente llamara ayer la atencion que haya hablado en las reformas militares el señor Romero Robledo, cuando ya lo habia hecho el general Lopez Dominguez, *El Liberal* dice que el objeto de este discurso tiende:

"A descubrir los verdaderos móviles que con sus reformas persigue ó quiere perseguir el actual ministro de la Guerra.

Y á convencer á todo el mundo de que el verdadero general del partido reformista es el Sr. Romero Robledo."

Por su parte *El Imparcial*, fijándose en la doctrina, emite este juicio:

"En cuanto al fondo, el ex-ministro de la Gobernacion se manifestó con un criterio aún más conservador que el Sr. Cánovas."

Las obras de Barcelona.

El Consejo de Estado ha dado informe contrario á las pretensiones de los herederos del ingeniero Sr. Cerdá, los cuales pretendian que las reformas del interior de Barcelona se llevasen á cabo con arreglo á sus planos. En su consecuencia, las reformas se realizarán sujetándolas á los proyectos del Sr. Baixeras.

Bilbao 15 (10'45).—El gobernador al director general de Seguridad:

En el caserío de Echevarrieta, jurisdiccion de Durango, ha sido capturado Jesús Cortales Bear, autor del robo de 24.000 reales, verificado há días en una iglesia de Santander, ocupándole 12.000 y pico de reales, alhajas y ropas nuevas, cuyo individuo pongo á disposicion del gobernador de Santander.

Crecida de los rios.

El gobernador de Zaragoza, en telegrama de hoy, dice que las aguas del Ebro han subido en Tudela cuatro metros trece centímetros, y que en la capital bajaron unos dos metros, si bien se nota ya la influencia de la subida anterior, por cuya causa sigue tomando medidas de precaucion y se han practicado algunas obras en la acéquia de Ranillas.

Zamora 16 (2'5 m.).—El gobernador al ministro de la Gobernacion:

Durante el dia de hoy, la crecida del Duero se ha sostenido á la misma altura que hacia constar en telegrama de esta mañana.

Pamplona 16 (4 tarde.)—El gobernador al ministro de la Gobernacion:

El alcalde de Tudela me comunica ser la altura del Ebro á las doce del dia, cuatro metros y trece centímetros; que continúa creciendo, y que la campiña queda inundada, habiéndose con este motivo agravado la situacion económica que sufre aquella ciudad.

Sevilla 16 (2'20 tarde.)—El gobernador al ministro de la Gobernacion:

El jefe de la estacion en esta ciudad de la línea de Madrid, me acaba de participar que la vía se encuentra cubierta por las aguas en el kilómetro 22, estacion de Almodóvar y kilómetro 104, por cuya causa se halla detenido en Brenes el tren correo ascendente núm. 2.

Mañana se reunirá en el Senado la comision que entiende en el proyecto de Enjuiciamiento civil, para examinar el dictámen que tienen ya redactado los Sres. Romero Giron y Hernandez Iglesias.

Esta tarde ha ofrecido sus respetos á S. M. la Reina Isabel el señor presidente del Consejo.

Llamamos la atencion del señor ministro de Fomento, y le recomendamos este telegrama que hoy hemos recibido de Oviedo:

Oviedo 16 (5 tarde).

Director de EL CORREO.

Astúrias perjudicada retraso incalificable correo Castilla.

Incomunicados hace un mes ferro carril y carretera: el comercio padece perjuicios consideracion.

Suplicamos á usted defienda intereses provincia.—Redaccion, *Carbayon*.

BALANCE DEL DIA.

La primera impresion en los círculos parlamentarios, sobre los proyectos leidos hoy en el Congreso por el señor ministro de Fomento, relativos á la reorganizacion del Consejo de Instruccion pública y establecimiento de ferro carriles secundarios, ha sido favorable al pensamiento que en ellos se desenvuelve.

Mañana, con más espacio, daremos idea de los referidos proyectos.

—

Los periódicos de la mañana venian, algunos de ellos, mostrando cierto interés por penetrar la intencion verdadera que haya podido mover al Sr. Romero Robledo para hacer la oracion que ha hecho sobre reformas militares, cuando ya el tema parecia agotado, y cuando sobre este tema habia pronunciado el general Lopez Dominguez tres ó cuatro notables y extensos discursos.

Que el Sr. Romero Robledo se ha propuesto algo más que hacer gala de su talento de palabra, de su fecundidad y de la viveza de su ingenio para hablar de las cosas que puedan ser más ajenas á sus estudios, para nosotros es indudable.

Es indudable, sobre todo, despues de haberle oido durante la hora y media que habló ayer, y despues de las dos horas y media que hoy ha empleado en terminar la obra ayer interrumpida.

—

Desde luego no creemos que un movimiento de emulacion le haya llevado á hablar de asuntos militares, despues de haber hablado el elocuente jefe del partido conservador.

Y tambien nos parece inverosímil que haya pretendido proyectar alguna sombra sobre el jefe de los reformistas; porque realmente, siquiera, dentro de su partido, no sea en gerarquía, jefe el Sr. Romero Robledo, su actividad, su talento, y su influencia, le darán siempre en la agrupacion en que milita un papel preponderante, de que él más que nadie debe tener conciencia cierta.

Nosotros creemos, que aparte del deseo de oponer á la ley aquellas objeciones oidas en los círculos de personas técnicas que le hayan parecido razonables, principalmente le ha guiado en esta ocasion un sentimiento político, prohijado con la vehemencia y con la exageracion propias de su temperamento.

Sin duda ha visto, despues de los últimos debates, que la obra del general Cassola, y la personalidad del ministro de la Guerra no podian ser ya tratadas con aquel desden compasivo que se esgrimió en Junio, al principio de la discusion. Al adversario que entonces se estimaba débil, ahora se le considera fuerte; y de ahí, toda la tendencia del Sr. Romero Robledo, ya manejando la sátira, ya moviendo los antagonismos y las pasiones, á quebrantar el prestigio del ministro de la Guerra, y á alejar las simpatías que puedan haber producido sus reformas.

—

Quizá nosotros estemos equivocados; pero nos parece que así como el discurso todo del señor Cánovas del Castillo, aparte de sus discrepancias con la obra del ministro de la Guerra, fué un discurso altamente pacificador, por el contrario, la última oracion parlamentaria del señor Romero Robledo, tiene una tendencia bien poco gubernamental. Por eso ayer con aquellas excitaciones contra el servicio obligatorio, y hoy enumerando que los más brillantes cargos del ejército están en manos de generales procedentes de armas especiales; el recuerdo que evocó de los generales que han salido de soldados, y la manera de decirlo; todos aquellos halagos, además, á los oficiales y jefes por su precaria situacion, envueltos en vaguedades tentadoras—pues nada hay más inquietante que lo vago, y pocos oradores manejan lo vago con más arte que el Sr. Romero Robledo,—todas estas cosas y otras que dijo, para llegar á la conclusion de que el proyecto era dañoso á las armas especiales, y más dañoso aún á las armas generales, nos parece á nosotros que ha estado influido por un espíritu político pesimista, que hemos percibido con amargura.

Si nos equivocamos (como desearíamos) lo habrán de decir los debates sucesivos, y las impresiones que formen los demás periódicos.

Mientras tanto, para nosotros, el discurso último del Sr. Romero Robledo tiene más importancia política que significacion técnica.

—

El discurso del Sr. García Alix en respuesta al del Sr. Romero Robledo, no ha podido, por falta de tiempo, más que abarcar algunos puntos, dejando para mañana los restantes.

Pero en los que ha tratado el Sr. García Alix, ha demostrado que ha hecho grandes estudios en la materia militar, y que tiene talento bastante para digerirlos.

Los recuerdos, además, que ha evocado de discursos todavia recientes del general Lopez Dominguez en oposicion á lo que ahora dice el señor Romero Robledo, sobre el servicio obligatorio, redenciones y division territorial, han contribuido al éxito de este notable discurso, de buen efecto en la mayoría.

—

Por separado publicamos la reseña de la solemne ceremonia esta mañana verificada en honor del difunto Emperador Guillermo.

Entre las preces rezadas al final, se rezó una por la Reina Cristina y el Rey niño.

—

Continúan los telegramas de París dando singular preferencia al asunto Boulanger, como puede verse por separado.

Al lado de esto, ocurre otra cosa no ménos triste; y es el estado de anarquía en que están los partidos políticos franceses, con fuerza para derrotar todos los dias á los ministros, y sin virtud ni cohesion para crear nada sólido ni permanente.

—

Segun al levantarse hoy la sesion del Congreso, ha dicho el presidente Sr. Martos, mañana, aunque se prorogue la sesion, tiene el propósito de que termine la discusion de la totalidad de las reformas militares; lo cual, á la verdad, está bien justificado, pues llevamos 26 ó 30 sesiones alrededor de este exámen.

El dictámen sobre el matrimonio civil, se presentará sobre la mesa del Congreso mañana á última hora, ó el lunes.

Se ha reunido esta tarde, en el Senado, la comision que entiende en lo contencioso-administrativo.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DE HOY **16** DE MARZO.

FONDOS PÚBLICOS	*Ultimos precios*	FONDOS PÚBLICOS	*Ultimos precios*
4 p. 100 int. c.	**67'10**	Bill. de Cuba 1886	100'00
Id. tít. pequeños..	67'40	3 p. 100 y 1 p. 100 amort. de Cuba.	"
Id. fin de mes....	67'00	Id. fin de mes....	"
Id. fin d|p	67'05	3 p. 100 y 2 p. 100 amort. de Cuba.	"
4 p. 100 ext. c....	69'10	Anualid. de Cuba.	"
Id. tít. pequeños..	69'50	Bill. de P. Rico...	"
3 p. 100 ext. c....	"	Sisas A. de Mad..	"
2 p. 100 ext. c....	"	Ob. munic. de id.	"
Car. de Agosto...	"	Ob. Erlanger id..	"
Id. de Marzo.....	"	Céd. Banco Hipotec. al 6 p. 100.	105'00
Id. de Julio.....	"	Id. al 5 p. 100....	103'25
Obras públicas...	"	VAL. COMERC.	
Personal	"	Ac. Banco España	405'75
4 p. 100 amort. c.	84'65	C.ª de Tabacos...	108'50
Id. tít. pequeños..	84'75	Id. Banco Hipotec	"
Id. fin de mes....	"	Id. Banco Castilla	"
Id. fin d|p.....	"		
Ob. de A. de Cuba	"		
Bill. de Cuba 1880	"		

Lóndres á 8 d|v., libra esterlina, 25'72 pesetas.
Lóndres á 60 d|v., id., 25'65 pesetas.
Lóndres á 90 d|f., id., 25'62 pesetas.
París, á la vista, 1'80 de peseta por 100, beneficio al papel.
París á 8 d|v., 1'75 de peseta por 100, beneficio al papel.

Resúmen.

Los fondos sostenidos con firmeza.

El cambio no ha subido, sin embargo, de los términos en que ayer quedó, pero se ha visto bastante movimiento en la contratacion.

El 4 por 100 interior al contado se ha hecho en partida á 67'05 y 10.

A fin de mes en firme, á 67'05 y 67 por 100.

A fin del próximo en igual forma, á 67'10 y 67'05, y con primas de 20, 25 y 50 céntimos, á 67'20, 67'25 y 67'60 respectivamente.

El 4 por 100 exterior, á 69'20 y 10 en partida.

La Deuda amortizable al 4 por 100 con el solo cambio de 84'65,

Los billetes de Cuba á la par.

Las cédulas del Banco Hipotecario al 6 por 100, á 105 por 100; y las del 5 por 100, á 103'25

Las acciones del Banco de España á 405'75, único cambio.

Los de la Compañía de tabacos, de 109 á 108'50.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 67'15, dinero; fin de mes en firme, 67'15 dinero.

Continúa la demanda de papel, elevándose algo el cambio despues de la hora oficial.

Partes telegráficos.

París 16.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67'81. Despues, 67'65 y 67'69.

Lóndres 16.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67,5|8.—*Fabra.*

(TELEGRAMAS DE T. BENARD.)

París 16 (3'15 t.)—4 0|0 exterior, 67'92.—3 0|0 francés, 82'17.—5 0|0 italiano, 94'80.—Otomano, 502'50.—4 0|0 turco, 13'72.—Egipcio, 388'75.—Panamá, 256'25.—Nortes, 285'00.—Rio Tinto, 285'00.—Ferro carriles portugueses, 630'00.—Nuevo Cubano, 493'75.—3 0|0 portugueses, 59'43.—Alicante, 247'50.—Hipotecario, 532'50.

Lóndres 16 (1'00 t.)—4 por 100 exterior, 67'50.—Consolidado, 101'87.

Aviso útil: El purgante más natural, más agradable y más fácil de tomar que conviene á las personas de cualquier edad y sexo es el Té Chambard. Exigid la faja azul de garantía.

Cultos.

Santo de mañana.—San Patricio y Santa Gertrudis.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de los Irlandeses, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.

En la iglesia parroquial de San Ginés continúa la novena del Patriarca San José; por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará el señor Sarmiento, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el señor Uribe, terminando con reserva.

En la iglesia parroquial de San José continúa la novena de su titular, predicando en la misa mayor el Sr. Burgo, y por la tarde, el Sr. Marqués.

En el Asilo de Huérfanos, continúa la novena de San José, predicando á las cuatro y media el señor Manzano.

En los templos de costumbre se obsequiará á la Vírgen como todos los sábados.

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Real.—117 de abono.—T. 1.° impar.—A las 8 1|2.—*Cármen.*

Zarzuela.—160 de abono.—T. 4.° par.—A las 8 1|2.—A beneficio del público y con gran rebaja de precios.—*La bruja.*

Princesa.—126 de abono.—T. 3.° par.—A las 8 1|2.—20.° lunes de moda.—*García del Castañar.—El hijo prestado.*

Comedia.—T. 2.°—A las 8 1|2.—Beneficio de doña Elisa Mendoza Tenorio.—*El señor D'Albert.—La casa de campo.*

Apolo.—A las 8 1|2.—Beneficio de doña Cármen Perez de Isaura.—*La mascota.—El meson del Ciervo.*

Lara.—T. 2.° par.—A las 8 1|2.—*Dos pases al frente.*—A las 9 1|2.—*Mam'zelle Nitouche.*—A las 10 1|2.—Segundo acto.—A las 11 1|4.—*Lóndon.*

Martin.—Compañía y empresa de Variedades.—A las 8 1|2.—*Pepa la frescachona ó el colegial desenvuelto.*—A las 9 1|2.—*Cascabeles.*—A las 10 1|2.—*El último figurin.*—A las 11 1|2.—*Dos canarios de café.*

Eslava.—A las 8 1|2.—*Comunicaciones.*—A las 9 1|2.—*Monomanía testral.*—A las 10 1|2.—*Los callejeros.*—A las 11 1|2.—*Los inútiles.*

Circo de Price.—A las 8 1|2.—*La campana milagrosa.*

Novedades.—A las 8 1|2.—*La Pasion.*

LOTERIA NACIONAL.

SORTEO VERIFICADO HOY.

Premios mayores

NÚMEROS	PESETAS	PUEBLOS
31553	150000	Barcelona.
9883	75000	Barcelona.
27637	30000	
11232	8000	Málaga.
32883	8000	Madrid.
4832	5000	Haro.
33040	5000	Madrid.
34742	5000	Madrid.

Premiados con 1.000 pesetas.

738 21651 5340 33841 18127 34498
7960 2006 33871 13270 7069 6609
22655 17463 31949 7723 26591 31206
18101 12694

Premiados con 500 pesetas.

87 30 80 14 89 25 929 487 197
406 397 729 433 567 431 390 903 365
537 613 861 603 282 218 432 493 348
671 269 155 802 599 750 709 967 279
388 527 145 763 208 533 733 344 224
486 313 883

1415 1248 1799 1448 1080 1662 1652
1979 1068 1692 1614 1957 1428 1746
1773 1113 1997 1368 1837 1555 1407
1886 1098 1468 1519 1517 1843 1493
1172 1881 1864 1393 1622

2763 2529 2488 2055 2142 2943 2975
2547 2977 2939 2552 2360 2659 2224
2234 2430 2071 2090 2749 2326 2562
2911 2298 2526 2268 2238 2971 2538
2058 2312 2940 2890 2671 2825 2167
2331 2806 2064 2460 2446 2363

3553 3457 3786 3876 3259 3147 3271
3873 3794 3698 3452 3420 3573 3564
3586 3731 3237 3115 3304 3930 3301
3713 3011 3456 3769 3461 3887 3681
3436 3644 3383 3028 3516 3595 3371
3616 3977 3926

4930 4081 4458 4056 4375 4256 4877
4919 4442 4196 4086 4647 4282 4110
4497 4654 4172 4111 4416 4466 4675
4611 4743 4684 4950 4578 4332 4122
4356 4015 4337

5457 5889 5001 5547 5912 5197 5040
5606 5125 5309 5611 5032 5297 5232
5421 5181 5553 5465 5094 5580 5591
5406 5481 5744 5200 5677 5371 5219
5222 5738 5496 5134 5109 5153 5854
5493 5518 5170 5461 5718 5552 5977
5411 5649 5775

6193 6422 6109 6368 6084 6331 6255
6268 6775 6739 6614 6413 6423 6198
6064 6070 6613 6860 6986 6858 6471
6097 6975 6354 6607 6196 6898 6340
6443 6728 6498 6606 6735 6731 6263
6110 6826

7123 7550 7009 7569 7427 7646 7845
7508 7045 7822 7102 7502 7771 7509
7080 7472 7303 7785 7333 7980 7698
7881 7330 7776 7868 7095 7228 7135
7919 7856 7304 7293 7671 7880 7637
7707 7155 7704 7746 7807 7626

8130 8716 8706 8508 8851 8181 8405
8888 8633 8522 8747 8090 8539 8043
8431 8158 8910 8872 8052 8507 8728
8934 7031 8810 8708 8490 8921 8063
8986 8442 8281 8146 8918 8912 8373
8028 8739 8604 8315 8499 9234 8738
8488 8095 8369 8593

9665 9474 9656 9470 9242 9953 9150
9648 9339 9943 9976 9516 9079 9382
9690 9165 9392 9197 9617 9929 9532
9619 9962 9872 9447 9969 9212 9312
9502 9116 9135 9510 9143 9376

10051 10811 10308 10998 10515 10101
10612 10241 10554 10177 10781 10983
10406 10685 10324 10807 10718 10025
10356 10355 10754 10204 10474 10630
10472 10453 10799 10214 10819 10111
10948 10658 10067 10412 10828 10604

11640 11048 11054 11180 11080 12196
11385 11451 11913 11107 11665 11190
11751 11977 11308 11322 11274 11348
11289 11394 11367 11266 11990 11491
11078 11465 11921 11071 11525 11327
11680 11638 11052 11836 11356 11325
11184

12874 12966 12533 12876 12056 12172
12076 12857 12258 12445 12070 12713
12581 12835 12925 12572 12029 12127
12354 12143 12433 12264 12613 12481
12277 12350 12983 12135 12604 12075
12346 12400 12975 12889 12060

13897 13863 13739 13102 13197 13258
13041 13753 13462 13982 13888 13171
13125 13117 13263 13343 13507 13978
13416 13660 13333 13008 13409 13298
13293 13203 13826 13278 13312 13948
13550 13411 13286 13342 13328

14689 14056 14844 14979 14291 14950
14567 14840 14694 14200 14485 13490
14565 14838 14426 14802 14325 14381
14800 14823 14013 14413 14798 14310
14314 14847 14786 14263 14603 14402
14222 14659 14190 14067 14962 14177
14423 14082 14154 14703

15558 15001 15762 15913 15287 15585
15087 15283 15840 15772 15443 15317
15157 15655 15080 15099 15480 15185
15090 15785 15746 15935 15029 15320
15878 15576 15587 15683 15056 15963
15933 15459 15049 15720 15876 15652
15426 15335 15588 15187 15621 15551
15744 15764 15161 15346 15602 15360

16052 16610 16843 16347 16892 16046
16446 16625 16437 16689 16689 16864
16704 16635 16029 16390 16331 16189
16969 16553 16382 16066 16287 16045
16358 16167 16173 16510 16254 16431
16008 16524 16127 16679 16474 16875
16778 16183 16552 16681 16195 16948
16407 16848 16221 16156 16326

17496 17553 17130 17161 17095 17318
17761 17063 17581 17959 17128 17996
17527 17794 17996 17017 17985 17537
17271 17253 17091 17312 17358 17230
17895 17044 17137 17088 17879 17651
17195 17555 17180 17662 17092 17229
17898 17759 17582 17090 17872 17804
17618 17585 16032 17853 17626 17301
17776

18442 18366 18319 18429 18517 18183
18097 18524 18711 18399 18234 18293
18932 18033 18256 18213 18557 18627
18759 18477 18553 18393 18562 18392
18830 18085 18667 18736 18736 18943
18137 18817 18661 18245 18743 18162
18458 18398 18918 18275 18555 18272
18827 18010 18653 18795 18453 18465
18717 18060

19735 19252 19312 19255 19035 19280
19138 19012 19427 19070 19458 19134
19303 19889 19244 19877 19943 19223
19715 19481 19742 19739 19468 19561
19293 19397 19439 19929 19916 19216
19026 19444 19050 19763 19001 19192
19237 19595 19716 19182 19578 19055
19178

20415 20017 20165 20211 20659 20912
20647 20728 20004 20151 20271 20958
20539 20287 20068 20297 20787 20523
20490 20461 20494 20753 20547 20254
20879 20229 20369 20970 20080 20903
20620 20120 20404 20784 20377 20286
20852 20844 20234 20768 20118 20077
20202 20960 20666 20496 20454 20758
20117 20602

SGCB2021

21150 21984 21778 21603 21272 21920
21361 21545 21360 21237 21250 21964
21269 21670 21916 21582 21138 21684
21483 21057 21523 21332 21284 21202
21358 21728 21345 21115 21666 21401
21525 21734 21243 21434 21902 21664
21505 21970 21437 21139 21187 21040
21956 21398 21707 21248 21527 21388
21322 21831 21885

22823 22090 22236 22063 22590 22288
22769 22365 22612 22305 22787 22296
22711 22506 22850 22542 22034 22184
22877 22534 22555 22026 22967 22622
22242 22817 22759 22006 22492 22773
22142 22973 22430 22363 22701 22275
22918 22035 22266 22032 22045 22926
22644 22341 22502 22517 22345 22699

23391 23963 23682 23365 23635 23701
23456 23229 23310 23113 23656 23391
23717 23443 23502 23160 23049 23146
23615 23018 23167 23065 23880 23088
23301 23172 23541 23475 23086 23399
23611 23119 23977 23962 23814 23902
23946 23860 23824 23631 23401 23326
23280 23890

24941 24945 24695 24005 24067 24552

24185 24406 24502 24973 24904 24618
24508 24896 24118 24367 24072 24200
24802 24625 24037 24389 24813 24610
24811 24837 24977 24591 24099 24915
24131 24597 24741 24377 24527 24428
24000 24412

25948 25973 25841 25257 25070 25532
25191 25203 25320 25283 25340 25242
25632 25926 25874 25863 25719 25703
25481 25564 25451 25723 25489 25424
25700 25700 25487 25666 25682 25275
25269 25050 25376 25966 25512 25510
25025 25042 25546 25184 25646 25179
25845

26110 26219 26756 26619 26042 26927
26988 26004 26777 26294 26027 26227
26200 26194 26304 26189 26717 26502
26349 26463 26199 26656 26960 26879
26082 26454 26269 26963 26813 26740
26050 26328 26621 26743 26723 26823

27403 27646 27543 27218 27176 27138
27570 27209 27327 27357 27028 27205
27575 27189 27389 27477 27797 27239
27912 27716 27643 27680 27701 27896
27624 27542 27919 27071 27254 27609
27019 27372 27859 27250 27603 27994
27674 27942 27547

28644 28954 28097 28622 28829 28414
28928 28055 28650 28144 28148 28547
28667 28479 28389 28978 28243 28923
28626 28231 28090 28158 28794 28538
28381 28227 28303 28496 28466 28536
28103 28892 28189

29907 29016 29212 29430 29813 29722
29931 29778 29258 29131 29828 29444
29315 29637 29060 29777 29791 29247
29571 29955 29090 29232 29535 29272
29832 29041 29241 29051 29049 29839
29088 29252 29076 29732 29737 29547
29184 29611 29190 29148 29104 29209
29698 29287 29906 29244 29855 29149
29004 29344 29677 29278 29989 29129

30791 30823 30114 30279 30358 30770
30751 30463 30599 30339 30630 30318
30991 30026 30504 30585 30270 30634
30186 30798 30629 30978 30234 30042
30477 30752 30813 30482 30995 30006
30469 30137 30100 30883 30607

31353 31287 31497 31025 31801 31942
31698 31781 31056 31833 31473 31549
31202 31175 31909 31983 31328 31302
31906 31375 31900 31540 31478 31422
31296 31880 31584 31163 31325 31106
31902 31213 31276 31590 31560 31821

31706 31541 31536 31218 31112 31526
31528

32657 32620 32561 32862 32994 32659
32717 32469 32018 32282 32027 32285
32270 32940 32096 32190 32287 32229
32540 32911 32878 32627 32001 32504
32058 32754 32251 32010 32537 32362
32893 32915 32475 32941 32383 32977
32871 32005

33242 33358 33058 33820 33513 33907
33681 33266 33484 33651 33854 33769
33898 33537 33437 33469 33361 33745
33292 83989 33123 33829 33614 33657
33511 33473 33115 33395 33158 33092
33036 33175 33098 33560 33075 33762
33379 33234

34192 34024 34236 34443 34978 34777
34752 34290 34037 34963 34612 34584
34956 34065 34325 34718 34058 34120
34385 34922 34354 34089 34603 34700
34123 34919 34821 34220 34908 34306
34323 34711 34473 34717 34333 34312
34053 34587 34779 34800 34078

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez.
San Gregorio, 8

LAS PERLAS DEL SERRALLO

Juicio crítico de *La Prensa Liberal* de Barcelona, y del periódico *El Progreso Médico:*

"Se ha dicho y se ha escrito mucho sobre la curacion de la impotencia, mas nadie ha dicho ni ha escrito la última palabra.

„Sobre bases inciertas, pues, se han levantado fórmulas y específicos que no han conseguido otra cosa que desesperar más y más á los pacientes.

„No pudiéndose aconsejar un tratamiento racional, hay que acudir á los medicamentos empíricos.

„Y el específico de más crédito, más reputado y que ha hecho más fortuna, ha sido, es y será, ciertamente, el conocido por "Perlas del Serrallo„ que no tiene más inconveniente que el ser caro. Vale 40 pesetas.

„Y, ¿quién lo diria? Es sencillo en su presentacion, sin etiquetas interiores ni exteriores que revelen y esplique siquiera las virtudes del soberano preparado.

„Y es que se ha querido conservar su antiguo orígen, su abolengo, su fisonomía; no se ha querido, además, encubrir, como lo hacen otros preparados, la pobreza de la eficacia de los modernos específicos, con vistosas etiquetas y elegantes embalajes.

„Consta de una caja de carton que nos recuerda lo rudimentario, al par que franco modo de contener, dentro de la cual se albergan: tres cajas de papeletas, un frasquito y dos cajas de píldoras de virtud distinta. Las tres cajas de papeletas ostentan sólo el símbolo de la materia médica: la serpiente que bebe en la copa; el frasco un remate de lacre, y las cajitas son dos de carton cuadrado, conteniendo otras dos más diminutas de madera.

„El modo de usar este excelente específico, es éste:

„Por la mañana, en un vaso de leche, una de las papeletas; cuatro minutos antes de comer, cuatro gotas del líquido en medio vaso de vino ó de agua, y otra dósis igual de este líquido antes de cenar. Las píldoras son de dos clases: blancas las unas, bermejas las otras; de las blancas se toma una á las cuatro de la tarde; de las coloradas una al levantarse y otra despues de cenar.

„¿Cómo obran tan armoniosamente estos distintos elementos curativos?

„No se sabe; sólo se sabe que curan de la manera más segura; y hasta el punto de que no haya una sola persona que pueda decir: "Las Perlas del Serrallo no me han hecho nada.„ La que ménos ha conseguido, ha obtenido un alivio con el cual se ha dado por satisfecho.

„Más aún: multitud de veces ha bastado una caja, otros á la mitad han producido su esperada curacion, otros á los cuatro dias, otros á los dos, otros al primer dia, otros con solo oler una de las clases de píldoras.

„Un señor muy conocido, de Palma de Mallorca, dice: "Llevo las píldoras de color en el bolsillo de la relojera, y me basta el perfume de dichas píldoras para que se despierte en mí la facultad de poder hacer uso de mi facultad de hombre para con el otro sexo.„

„La codicia del comercio ha falsificado estas soberbias fórmulas que constituyen las "Perlas del Serrallo;„ pudiendo el médico asegurar en toda ocasion que si dichas "Perlas„ son legítimas, producen indefectiblemente el resultado apetecido: curan la espermatorrea, curan la debilidad y vuelven la potencia en ocho dias.

„¡Cosa singular! Usando solo las papeletas, cesan los catarros de las vias urinarias y se aumenta la fuerza huesosa del individuo. Usando el líquido solo, aumenta la sangre en su color y energía, adquiriendo tono y hermosura el individuo. En las mujeres provoca la regla de manera abundante y hace cesar los flujos. Usando las píldoras blancas, el apetito se despierta de forma extraordinaria, no pareciendo sino que el preparado se ha hecho para los ricos. Usando las píldoras de color, renace la alegría y las ganas de vivir: parece son el *desideratum* de la existencia.

„El hombre, si es viejo, jóven se torna, pues le agrada el placer y le halagan las mujeres como en sus dias de mayor ventura. Pero acontece que usando estas solas píldoras, decae otra vez la fuerza, cosa que no sucede con el uso total de las cuatro fórmulas, las que, reunidas, parecen una conjuracion en favor del individuo, pues le mantienen en un estado general el más viril y el más templado.

„Fuerza, pues, es recomendar las "Perlas del Serrallo;„ fuerza es convenir que es el rey de los específicos contra la impotencia.

„Cumple á nuestra caballerosidad de médicos hablar con sinceridad; y urge desaparezcan estas preocupaciones del vulgo que se muestra refractario á las fórmulas verdaderamente prodigiosas, razon habida á la *inocencia* de otras medicaciones que han usado.

„Si no se tratara, como se trata, de enfermedades de índole secreta, de enfermedades que nos obligan á guardar la reserva del sacerdote más observador de lo sagrado de la confesion, presentaríamos aquí una lista de enfermos desgraciados y que fueron dichosos merced á las alabadas "Perlas del Serrallo.„

„Príncipes y ministros, títulos de todas clases y hombres de superior estado social, han sido los principalmente favorecidos, y esto se explica porque hasta há poco las "Perlas de Serrallo„ eran patrimonio exclusivo de la nobleza, la que parece se oponia á toda idea de publicidad cerca de otras etapas sociales.

„Hoy que se han vencido tan irritantes privilegios, puede el público hacer uso de "Las Perlas del Serrallo,„ pidiéndolas á la *Agencia Médico-Farmacéutica*. Apartado en Correos, núm. 23, Barcelona, la que las remite á todos los puntos prévio envio de su valor en sellos ó letra.

„El mundo médico y el público han hecho justicia á las "Perlas del Serrallo„ y aun á los que las han dado á conocer en España. Se trata de un preparado sério y de virtudes indudables, teniendoo á derech decir, parodiando á Montaigne: "Este, como las populares *Gotas viriles*, es un específico de buena fé.„

„Además tiene este específico la ventaja de escudarse con el pudor, pues conforme es sabido, toda curiosidad malsana se estrella ante la inviolabilidad del específico, que carece de toda clase de etiqueta s yenvoltorios que denuncian sus virtudes.

„Por impotencia, por lo que pudiera convenir, entiéndese tambien la esterilidad de las señoras, á las cuales prueban admirablemente "Las Perlas del Serrallo.„ Expresemos mejor el sentido de estas palabras, que son:

„Impotencia en el hombre.
„Impotencia en la mujer.
„Esterilidad en el hombre.
„Esterilidad en la mujer.
„Para las cuatro fases sirven perfectamente "Las Perlas del Serrallo.„
„Se despide el articulista recomendando eficazmente "Las Perlas del Serrallo.„

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR.**
Exíjase la firma de Levasseur.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTINEURALGICAS** del Dr **CRONIER.**
Exíjase el sello de garantía de l' Union des Fabricants.

PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, Rue de la Monnaie. —En Madrid M. García, Capellanes, 1, dupl.°

IMPORTANTISIMO--FLUIDO VITAL

Remedio infalible para la curacion de la *impotencia, derrames seminales* y de toda clase de desarreglo producido por *excesos sexuales* durante la juventud ó la vejez. Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios y es el único medicamento que cura todos los casos de *debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postracion nerviosa, consuncion, espermatorrea ó derrames seminales*, y toda clase de debilidad en el organismo, como *falta de virilidad* y enfermedades en los órganos genitales. Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y del espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitacion general que suele acompañar en estos casos. Los derrames, ya sean involuntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos. 5 pesetas. Se remite prévio envío valor sellos ó giro al *Instituto Celular*, Barcelona.

COMPAÑIA COLONIAL
CHOCOLATES, CAFES Y TES
26 medallas de plata
Depósito general: calle Mayor, 18 y 20

FÁBRICA DE PAN DE VIENA
(ESQUINA CAPELLANES)

Agradecido su dueño á los favores que el público viene dispensándole desde que hace 15 años introdujo en España esta y otras especialidades que tanta aceptacion han merecido, no vacila en procurar la fabricacion de productos no conocidos, pero que obtienen universal aceptacion en otros grandes centros de la poblacion europea.

Al efecto, ha contratado uno de los más notables maestros en pastas finas, que se irán dando á conocer á medida que la instalacion de los medios necesarios para la elaboracion de su variado repertorio lo permita. Por de pronto, desde el 16 del corriente mes se espenderán únicamente en la expresada fábrica y precio de 10 céntimos de peseta cada uno, los renombrados **Crouason Parisien** y el **Brioch de Milan**, y los legítimos Mantecados de Viena á 4 pesetas el kilógramo.

Las dos primeras pastas saldrán del horno á las ocho de la mañana y cuatro de la tarde.

PARA SAN JOSE

La confitería de Izquierdo ofrece para este dia una gran coleccion de tartas y ramilletes, modelos nuevos, adornados con esquisito gusto. Elegantes bandejas para dulces y magníficas corbellas para centros de mesa.

OBSEQUIO NOVEDAD

Platos imitacion porcelana con bonitos centros de cristal, azúcar, nongat, porcelana, piña, etc.

Seccion de repostería fina con postres especiales de esta casa.

Confitería de Izquierdo, Carretas, 33.—Teléfono 1168

COMPLETA SEGURIDAD EN EL ALUMBRADO

LUZ BRILLANTE

Este petróleo, de calidad superior, extra refinado, da en todos los aparatos para petróleo una luz muy viva y constante, sin ningun olor, y **es tan inofensivo como el aceite vegetal.**

DEUTSCH Y COMPAÑÍA
FABRICAS DE REFINACION DE PETROLEO
EN ALICANTE, BARCELONA, SANTANDER Y SEVILLA
MARCA EL LEON
Oficina central: Madrid, Torres, 4, dup.

A fin de evitar adulteraciones, la **LUZ BRILANTE** sólo se vende en cajas precintadas de 36 litros en dos latas, llevando éstas la etiqueta depositada de la **LUZ BRILLANTE** y las chapas soldadas con la marca de fábrica **EL LEON.**

Se llama muy especialmente la atencion del público sobre estas condiciones de venta, que son las **únicas garantías** que tiene para que no se le entregue petróleo comun por **«Luz Brillante.»**

HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS y en las principales Farmacias

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Este Aceite, extraido de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados es natural y *absolutamente puro*; lo pueden digerir los estómagos mas delicados; su accion es segura contra las **Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los niños**, etc.

Desconfiar de los aceites de color moreno, á precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de *Emulsiones*, de *Extractos*, de *Vinos*, etc., mientras que el Aceite de **HOGG** es de color **amarillo claro**, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.

Exigir el nombre de Hogg y ademas la certificacion de **M. LESUEUR**, *Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris*, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

ADVERTENCIA. — *Exíjase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.*

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea reciente ó crónica, tomen las antiguas y acreditadas **Pastillas Pectorales del Dr. Andreu de Barcelona** y pronto hallarán un prodigioso alivio, tan rápido y seguro, que muchas veces desaparece la tos por completo, antes de concluir la primera caja.

De venta en todas las buenas farmacias de Europa y América.

ROSARIOS NOVEDAD gran surtido, precios increibles. Cármen, 9, joyería

SEDERÍAS

negras y colores, encajes, gra adinas y tules de seda y con perlas, lanas para vestidos, lienzos, telas de algodon y mantelerías é infinidad de otros artículos, todo se venderá á precios bajísimos en la acreditada casa de **saldos, Bordadores, 3**, pral. izq.ª

TONICO-GENITAL
IMPOTENCIA, ESTERILIDAD, ESPERMATORREA, DEBILIDAD, ETC.

Aconsejamos á todos los pacientes que ántes de someterse á ninguna medicacion pidan personalmente ó por correo un curioso folleto que sobre estas dolencias y su curacion se regala en el *Gabinete Médico*, MONTERA, 32, 1.°, MADRID.

particular gabinete. Hortaleza, 20 portería.

SOCIO CAPITALISTA

Se necesita para negocio sério, seguro y sin riesgo, que produce 60 por 100 de interés. **Hernán Cortés, 32, pral.**

LA COLONIA

GRAN FÁBRICA DE
CHOCOLATES Á VAPOR
DE
VICENTE GONZÁLEZ SIERRA
(Vallecas)
Tapiocas, tés y cafés superiores.
Exportación. Pedidos al por mayor.
DEPÓSITO Y OFICINAS
BOLSA, 11, MADRID
Teléfonos: 441 y 532

Se hace toda clase de trabajos tipográficos.

LIQUIDACION

por reforma de local.
Cortinajes, muebles, objetos de arte.
GRANDES REBAJAS.—PRECIO FIJO.
Alcalá, 40. Ruiz de Velasco.

HOTEL BRISTOL
PUERTA DEL SOL, 8
Habitaciones independientes desde 10 rs. en adelante.
Pensiones á precios convencionales.
Departamentos para familias.

PARA SAN JOSE

Especialidad en ramilletes, tartas, platos montados y bandejas de dulces. **Objetos de fantasía** en cristal y porcelana propios para regalos.
CONFITERIA DE CARLOS PRAST
8, Arenal, 8

DOCTOR J. LILLIOTT Dentista norte americano
Cármen, 7, 3.°

NOVENO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. TOMAS GONZALEZ SANCHEZ

FALLECIÓ EL 17 DE MARZO DE 1879

R. I. P.

Mañana, sábado, á las diez de la mañana, se celebrará en el oratorio del Caballero de Gracia, una misa y oficio de aniversario en sufragio del finado.

Su hijo D. Joaquin Gonzalez Fiori, los hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios y se sirvan asistir al acto.

SGCB2021